

La crisis económica internacional y sus repercusiones en América Latina y el Caribe

por José Salvador Cárcamo*

La actual crisis financiera de la economía mundial, cuyo epicentro se encuentra en Estados Unidos, a diferencia de otras crisis, encuentra en condiciones favorables a América Latina y el Caribe.

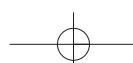
En la última década del siglo pasado, se vivieron sucesivas crisis en nuestro continente y en las economías emergentes signadas por las políticas neoliberales: a fines del año 1994 estalla la crisis mexicana (el tequila), la crisis del sudeste asiático y Rusia en los años 1997/98, en Brasil en el año 1999 y en la Argentina en los años 2001/02. Estas crisis fueron consecuencia del flujo de capitales especulativos que buscaban hacer ganancias artificiales¹ a través de diferenciales entre las tasas de interés domésticas y la internacional, acompañadas de tipos de cambio o moneda nacional sobrevaluada, lo que fue facilitado con la adopción de políticas que eliminaron las restricciones al flujo de capitales especulativos estimulando el endeudamiento. Esta comparsa y orgía financiera legitimada por los organismos internacionales de crédito (FMI y Banco Mundial) culminan con levantamientos populares² que conducen a un abandono de las políticas neoliberales concentradoras y excluyentes y su cambio por políticas de corte neokeynesianas que ponen el acento en la distribución del ingreso y la riqueza.

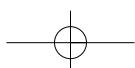
La crisis financiera y el capitalismo del siglo XXI

El origen de la burbuja financiera e inmobiliaria se encuentra en 1999 (todavía durante

el gobierno de Clinton), cuando se aprobó la ley Gramm-Leach-Billey derogándose la Ley Glass-Steagal que desde 1933 prohibía a la banca de ese país la intervención directa en los mercados bursátiles, es decir, separaba las actividades de la banca comercial y la de inversión. Esta medida implementada por la Reserva Federal, abre las puertas a la especulación de los fondos de inversión o fondos de cubrimiento de riesgo³ que inflaron el precio de las viviendas y activos financieros (bonos del tesoro y acciones de empresas) al relajarse las condiciones de crédito, otorgándose éste sin las garantías adecuadas. La otra cara de esta burbuja era el creciente déficit fiscal (Clinton había dejado las cuentas públicas con superávit) y en cuenta corriente de la balanza de pagos (resultado entre otros factores del comercio desfavorable de Estados Unidos con China, Japón, etc.). Esta burbuja comienza a deshacerse en el año 2007 cuando miles de deudores hipotecarios estadounidenses empezaron a tener problemas para pagar los préstamos de alto riesgo (*hipotecas subprime*), culminando con la nacionalización de hecho del sistema financiero, el martes 14 de octubre de 2008, cuando el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, anunció la compra de acciones de nueve de los mayores bancos del país por un total de US\$ 250.000 millones lo "que busca aumentar la confianza en los mercados". El mandatario señala que el dinero proveniente de los US\$ 700.000 millones del paquete de rescate financiero aprobado por el Congreso estadounidense: "ésta es una medida

dossier





esencial de corto plazo para asegurar la viabilidad del sistema bancario estadounidense", señaló. Los bancos beneficiados de salvar la quiebra son: Citigroup, Goldman Sachs, Morgan Stanley, Wells Fargo, JPMorgan Chase, Bank of America, Merrill Lynch, State Street, Bank of New York⁴. Algo similar había ocurrido en América Latina cuando se nacionalizó la deuda externa del sector privado (nacional y extranjero), de esta forma la epidemia de riesgo moral⁵ que sacudió a nuestro subcontinente en la década del 80, llega al corazón del capitalismo.

Los canales de transmisión de la crisis hacia Latinoamérica y el Caribe

En el *sector real* de la economía, la caída de la demanda mundial producto de la recesión en las economías desarrolladas (Estados Unidos y la Unión Europea) y la desaceleración del crecimiento de las denominadas economías emergentes (China, India, el sudeste asiático) tendrá un efecto negativo en la demanda de exportaciones, lo que irá acompañado de un deterioro de los términos de intercambio (relación entre el precio de las exportaciones e importaciones), por la caída del precio relativo de los bienes primarios con lo que se reducirá el superávit comercial. Un segundo efecto es la reducción de las remesas por menor dinamismo del empleo en las economías desarrolladas lo que incidirá en los envíos de divisas que realizan los

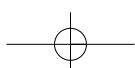
trabajadores emigrantes a sus familias en sus países de origen; se trata de algunos países de Centroamérica y el Caribe (Haití, Honduras, Jamaica, El Salvador, Nicaragua y Guatemala, en orden decreciente) como de Bolivia y Ecuador en Suramérica. Otro efecto será el menor ingreso por turismo, como la disminución de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED).

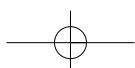
En el *sector financiero* aumentará el costo del crédito externo acompañado de una disminución de la disponibilidad de financiamiento internacional que llevará a las empresas privadas de mayor tamaño a recurrir al mercado interno, lo cual, en conjunto con la mayor incertidumbre, probablemente se traduzca



El crack financiero de 1720 (fragmento)
La codicia intenta superar cualquier fortuna

1. Porque no tienen un correlato en el sector real de la economía en términos de mayor productividad y producción de bienes y servicios.
2. Es el caso de Venezuela, Bolivia, Argentina y Ecuador.
3. *Hedge funds* en inglés.
4. Que previamente habían comprado a otros bancos y compañías de seguros: Fannie Mae y Freddie Mac, Bear Stearns, American International Group (AIG), Lehman Brothers, etcétera.
5. Un empresario o banquero inescrupuloso toma la decisión de cuánto riesgo tomar (si le va bien se hace rico; si las cosas salen mal se esfuma y el gobierno/contribuyentes asumen las pérdidas).





en mayores dificultades de acceso a recursos financieros para las pequeñas y medianas empresas.

América Latina y el Caribe está mejor preparada para enfrentar la crisis

Desde el año 2003, la región de América Latina y el Caribe atravesó por una coyuntura económica favorable, caracterizada por:

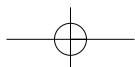
- Seis años de crecimiento sostenido.
- Superávits en la cuenta corriente de la balanza de pagos.
- Superávits en las cuentas públicas.
- Disminución del endeudamiento externo derivado de los superávits gemelos, mencionados arriba, y una repactación de la deuda en mejores condiciones de tasa y plazo.⁶
- Incremento de las reservas internacionales: en el año 2001 eran de 163.274 millones de dólares y en el 2008 de 498.343. Representando un 21,7% de la deuda externa en el 2001 y un 66,5% en el año 2008.⁷

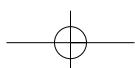
¿Qué hacer en la región?

Las políticas neoliberales aplicadas en época de las dictaduras militares y recicladas en democracia con el formato del Consenso de Washington en la década del 90, fracasaron estrepitosamente, y fueron reemplazadas por políticas de corte neokeynesiano, que permitieron el crecimiento de la región aprovechando las condiciones externas favorables. Este es un momento donde el paradigma neoliberal es cuestionado en los países desarrollados y los que predicaban el libre mercado solicitan la intervención y regulación del Estado para enfrentar la crisis. Nuestra región tiene que profundizar las políticas de corte neokeynesiano, que la Argentina en particular comenzó a aplicar el 2 de enero de 2002 con el abandono de la convertibilidad, y que los gurúes económicos de entonces y el establishment internacional miraban con asombro y criticaban. Nunca pensaron que casi finalizando la primera década del

milenio el cuestionamiento al fundamentalismo de mercado llegaría al corazón del capitalismo desarrollado. Los pueblos cuando aprenden de su historia evitan repetir errores y corrigen lo que se tenga que enmendar. Se viene de un período (los últimos seis años) en que los países desarrollados gastaban en exceso (déficit en cuenta corriente) y las denominadas economías emergentes ahorraban (superávit en sus cuentas externas); en la actual coyuntura, con la crisis, esto se modificó y necesariamente parte del impulso del crecimiento debe provenir de la demanda interna de la región, utilizando productivamente nuestros recursos excedentes. Esto significa:

- *Evitar que la crisis aumente la inequidad.* Hay que aumentar entonces el gasto social y en capital humano, de modo que el Estado aplique una política contracíclica, distribuyendo ingresos a favor de los sectores con mayor propensión a gastar (los más pobres), dado que los sectores de mayor propensión a ahorrar (los sectores de mayores ingresos), históricamente han fugado capitales. Desde este punto de vista es correcta la política en Argentina de volver al sistema jubilatorio de reparto, por la voracidad de los capitales de rapiña en la responsabilidad de la crisis del 2001 en la Argentina y en la actual crisis financiera internacional. ¡EE.UU., nacionalizó su banca! Esto significa el fortalecimiento de una burguesía nacional en términos regionales en alianza con la inmensa mayoría de trabajadores.
- *Incrementar la inversión en infraestructura y energía.* América del Sur, tendría que implementar, recuperar y restaurar las líneas ferreas, facilitando la comunicación y transportes de personas y mercancías aumentando así el volumen de comercio. Junto con esto autoabastecerse de gas, petróleo, carbón, energía eléctrica, etc., lo que tiene en abundancia, incrementando la inversión en asociación o no con el capital extranjero en función de los





intereses regionales. Esto no es obstáculo para impulsar líneas de investigación e inversión en energías limpias o alternativas a la fósil.⁸

- *Crear una nueva arquitectura financiera.* Esto significa pensar en una unidad de cuenta que facilite el intercambio, en la perspectiva que se transforme en el medio de cambio y de pago de la región. Para esto tendríamos que avanzar hacia un Banco Central del Mercosur que proveería los recursos para financiar la política contracíclica (política fiscal y monetaria expansiva) articulado con las instituciones financieras regionales, llámese Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por lo tanto, hay que redefinir para estos nuevos tiempos el rol del BID o su transformación en el Banco del UNASUR de forma tal de proveer los recursos para financiar la política contracíclica. Así se facilitaría el comercio intraregional que es intensivo en conocimiento y en PYMES lo que tendría un mayor impacto sobre el tejido productivo y el empleo.

- De lo anterior surge la necesidad de *coordinación de las políticas macroeconómicas:* monetaria, fiscal, cambiaria, comercial, laboral, etc., lo que requiere del fortalecimiento de la institucionalidad regional, es decir, del parlamento del Mercosur en un principio y más adelante del conjunto de la región. Para ello es necesaria la elección de diputados nacionales y del Mercado Común del SUR⁹. Esto actúa sinergicamente en el fortalecimiento de la democracia regional, lo que se pudo constatar en el año 2008 con el importante papel de los presidentes del UNASUR en defensa de la democracia boliviana.

- Por último, es necesario en este contexto de crisis, la *redefinición del rol del Estado* tal que: distribuya ingresos a los sectores más vulnerables para asegurar un desarrollo inclusivo; promueva un tejido productivo que incorpore más conocimiento y estimule la innovación; regule la actividad económica para que la búsqueda de la rentabilidad privada no conspire contra el bienestar general de la sociedad.

Este conjunto de medidas permitirá conformar un sólido bloque que conduzca a la región,

entre otras cosas, a ganar un asiento en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas y hacer oír su voz. Los gobiernos y la oposición democrática están llamados a actuar con res-

ponsabilidad, propuestas y trabajo, teniendo claro que la especulación son nuestros enemigos y la renta que generan los recursos naturales de nuestro continente son de todo el pueblo y tienen que ser distribuidos con equidad, respetando nuestro medio ambiente, evitando de esta forma hipotecar el futuro de las próximas generaciones.

Nuestra región tiene que profundizar las políticas de corte neokeynesiano, que la Argentina en particular comenzó a aplicar el 2 de enero de 2002 con el abandono de la convertibilidad, y que los gurúes económicos de entonces y el establishment internacional miraban con asombro y criticaban.

* Profesor de *Elementos de Economía y Concepciones del Desarrollo en la Carrera de Ciencias de la Comunicación.*

6. Es el ejemplo argentino de canje de deuda del año 2005, después del *default* de fines del 2001.

7. CEPAL. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2008.

8. Carbón, petróleo y gas.

9. La experiencia de la Unión Europea nos muestra que es posible.

